



Declaracion de Soldados y Suplentes lo havia puesto enco-  
mencin, del S. Ex. de la. P. cono se le tenia prevenido  
de q. el Ayuntamiento quedara enterado.

Por el Sr. Regidor D. Juan Garcia se hizo presen-  
ta q. haviendo estado una porcion de dias indispuerto en susa-  
tud por lo que no havia podido concurrir a las sesiones que  
ria saber el estado q. tenia el expediente promovido sobre con-  
posicion de Caminos Servidumbres de esta Puerta, a q. se le  
informara q. havandose expedido papeletos de citacion para  
que concurriesen a la oficina a ser notificados los dueños de  
Bancales colindantes con los descompuertos en los Cami-  
nos del Aliverdicio y de los Tesoros para proceder con modo  
de solo havian comparecido dos ind. de los cuales uno se ha  
via dado por notificado y otro havia manifestado que  
no q. se iban ante la Comision, no havian podido ser  
notificados los demas: El Sr. Regidor preguntó al presen-  
te Sr. si estas notificaciones podrian causar estorbo y ope-  
tos en todo tiempo y caso a que contestó que en su opi-  
nion el Exped. instruido con los acuerdos del Ayuntamiento  
para el Sr. Abade para su ejecucion por ante el Sr.